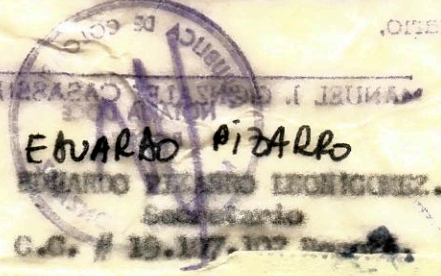


22

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, compareció Eduardo Pizarro
quien exhibió la Carta de Poderes
expedida en BOGOTÁ
donde está domiciliado, y declaró que la firma
que aparece en el presente documento es la
suya y que el contenido del mismo es cierto.
Bogotá, 3 de Octubre de 1937
al declarante EDUARDO PIZARRO
Ante el anterior reconocimiento.
El Notario.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, compareció Federico J. Sandoval
quien exhibió la Carta de Poderes
expedida en BOGOTÁ
donde aparece el presente documento, el cual
se está en los autos con el número 205
y que el contenido del mismo es cierto.
Bogotá, 3 de Octubre de 1937
El declarante Federico J. Sandoval
Ante el anterior reconocimiento.
El Notario.



MI NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE
CERTIFICA: Que la huella que aquí
aparece fue impresa por Eduardo Pizarro
quien compareció con la cédula de
identificación número 105
dada en BOGOTÁ
Bogotá, D. E. 3 de Octubre de 1937



de la manera que se indica en el presente documento, para
gar Personería Jurídica a la Fundación "FORO NACIONAL POR COLOMBIA"
constituida el 25 de septiembre de 1932, en los términos de la ley
constitución respectiva que se anexa a este documento, y que
que los respectivos Estatutos, adaptados a las leyes vigentes en
este país.
Yo, el Notario, en testimonio de la verdad, he expedido la presente
certificación, a la vez que me suscribo con mi nombre y cédula y
firma.

MI NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
CERTIFICA: Que la huella que aquí
aparece fue impresa por Federico J. Sandoval
quien compareció con la cédula de
identificación número 105
dada en BOGOTÁ
Bogotá, D. E. 3 de Octubre de 1937



Fundación: Foro Nacional por Colombia.
BOGOTÁ, D. E. 3 de Octubre de 1937

OLIVERIA DE FICION DE NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE
Ante el NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:

BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
El Notario
Autorizo el anterior reconocimiento.

MI NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE NOTARIOS DE BOGOTÁ
BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:

BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
El Notario
Autorizo el anterior reconocimiento.

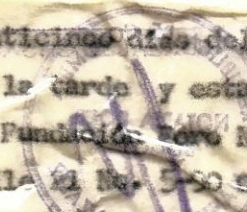
BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:

BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:

BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:

BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:

BOGOTÁ, Colombia, el día de Agosto de 1937
se expidió en Bogotá, Colombia, y de conformidad con el contenido del presente documento, se le otorga y que el contenido del mismo es el siguiente:



Directores:

Pedro Sustana R.

C.C. No. 19.227.136 Bogotá.

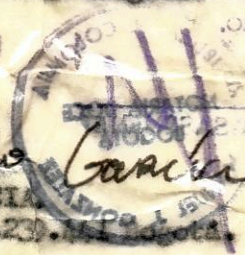
Secretario:

EDUARDO PIZARRO

EDUARDO PIZARRO LEON GOMEZ
C.C. No. 19.107.102 Bogotá.

ALFONSO CASAS BUELOS
C.C. No. 19.161.136 Bogotá.

Alfredo García
ALFREDO GARCIA
C.C. No. 19.23.161 Bogotá.



OLIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE BOGOTÁ,

compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

EL NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
CERTIFICA: Que la huella que aquí



aparece, fue impresa por el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro

quien exhibió la escritura expedida en

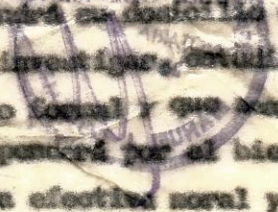
la fecha de 19 de Agosto de 1937 y declaró que la firma

que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

BOGOTÁ, a los 19 días del mes de Agosto de 1937.

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he suscrito el presente documento en el lugar y fecha expresados.

Ante mí, el Notario, compareció el Sr. Guillermo Pizarro



Pedro Santana Rodriguez

Director

C.C. # 19.27.138 Nacionales.

Guillermo Pizarro

Secretario

C.C. # 19.107.132 Bogotá